

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Sebastián Jiménez, María Teresa ...	16.796.283	Torrijo Herrera, Ana María ...	17.703.182	Vitaller López, María del Carmen ...	25.137.517
Segura Aured, Carmen ...	17.217.665	Tosaus Ramells, María Esther ...	25.429.512	Vives Coriós, Fernando ...	17.143.742
Segura Aznar, María Jesús ...	17.704.573	Urgel Gil, María Gloria ...	17.148.062	Viviente Solé, Montserrat ...	17.196.568
Segura Bas, Luis Ignacio ...	17.888.871	Urieta Huarte, Clara ...	18.214.695	Yubero Morales, María del Carmen ...	16.793.499
Segura Gallizo, Juan José ...	17.880.597	Ursúa Díaz, Manuela ...	72.865.253	Yunqueza Castillo, Ana Elena ...	16.791.968
Serrano Florido, Ana María ...	1.813.770	Usieto Lloréns, Raquel ...	18.007.919	Zamora Checa, Mitagros ...	4.552.961
Serrano Júlvez, Carmelo ...	17.433.662	Val García, Rosa María del ...	25.137.953	Zamora Forcada, María Luz ...	17.715.917
Serrano Martín, Reyes ...	17.200.385	Val Pardos, María Asunción ...	17.180.047	Zamora García, Francisco Javier ...	16.793.153
Serrano Ostariz, María Teresa ...	17.703.817	Valero Arnau, Rosa María ...	17.839.778	Zamora Matute, María Esperanza ...	16.008.227
Serrano Ruiz, Sara ...	17.192.044	Valero Longares, Luz Marina ...	17.155.574	Zapata Salinas, Ascensión María ...	25.140.405
Serrano Sampedro, María Rosa ...	17.851.090	Valero Martínez, Felicidad ...	17.151.084	Zapatero Guillén, Javier Carlos ...	17.208.803
Serrano Sieso, Elena ...	25.133.318	Valero Tomás, Esmeralda ...	17.435.809	Zarazaga Ruiz, María Rosario ...	25.428.534
Serrano Vera, Eloisa ...	17.144.333	Valero Tomás, Inmaculada ...	17.433.071	Zardoya Agudo, Francisco Javier ...	16.007.680
Serrats Suárez, Marta ...	30.562.448	Valiente Paulo, Adoración ...	17.693.701	Zorraquino Herrero, Rosario ...	17.219.823
Sicilia Sicilia, María Carmen ...	17.852.606	Valladares Gandra, M. <sup>a</sup> Lourdes ...	36.019.244	Zorraquino Somón, Rosa María ...	17.692.827
Sicilia Muñoz, Silvia ...	25.145.549	Vázquez Álvarez, María Luisa ...	17.216.406		
Sierra Ruiz, Esmeralda ...	17.714.148	Vázquez Blasco, Miguel Ángel ...	17.145.921		
Sierra Sánchez, Antonia ...	17.180.262	Vázquez Martínez, Carlos Jesús ...	17.210.588		
Silgado Llorente, Ernesto Florencio ...	17.860.434	Vega Doce, Concepción ...	17.217.422		
Simón Royo, Raquel Rosario ...	17.210.761	Velasco Rincón, Belén ...	16.793.177		
Sobriño García, María Teresa ...	16.794.778	Velázquez Ezquerro, Ana Blanca ...	17.697.601		
Sobriño Martínez, Felicidad ...	17.138.404	Velilla Asensio, José Luis ...	17.204.286		
Solano Camón, María Elvira ...	17.849.681	Velilla Castán, Juan José ...	17.713.623		
Solano Ceresuela, Marta ...	17.708.946	Velilla Castán, María Jesús ...	17.707.976		
Solano Juste, María Isabel ...	17.217.946	Velilla Riba, María Pilar ...	17.719.292		
Soler Cortés, María Concepción ...	17.211.934	Vera Díez, Amanda Tremendal ...	16.791.874		
Sclera Martínez, Vicenta ...	18.413.544	Vera Rubio, Arsenia ...	16.789.914		
Sopesens Mainar, Elena ...	17.213.378	Vicente Aisa, María Victoria ...	17.861.198		
Soria Coscolín, Carlos Luis ...	73.078.823	Vicente Blasco, Marina ...	29.088.037		
Soria Frías, Juan Carlos ...	16.795.577	Vicente Duce, Ana Belén ...	25.137.671		
Soriano Seral, María del Carmen ...	17.698.222	Vicente Fernández, Montse ...	25.133.200		
Suárez Lourido, Jesús ...	33.255.211	Vicente González, Sara ...	72.877.345		
Subías González, Paloma ...	17.868.211	Vicente Guillén, Irene ...	17.193.783		
Subías Maurín, José Vicente ...	17.709.546	Vicente Romanos, Lourdes ...	25.131.044		
Tabuenca Sierra, Lourdes Alicia ...	17.439.832	Vicioso Espiau, Angel ...	25.428.651		
Tapia Aldes, María Carmen ...	17.687.762	Vidorreta García, María Angeles ...	17.204.701		
Tarragona Pérez, Rosa ...	17.432.262	Vilches Díaz, María Antonia ...	16.792.516		
Tarragona Pérez, Juana ...	17.432.089	Vill Giménez, Concepción ...	17.684.570		
Tejero María, María Elena ...	72.963.311	Villa Gómez, Nieves ...	17.201.658		
Tejero Múgica, Concepción ...	73.182.771	Villacampa Villacampa, María del Mar ...	18.007.131		
Tejero Tejero, Alicia Pilar ...	25.428.082	Villalba Luna, Genoveva María Pilar ...	17.686.912		
Ten Soriano, Vicenta ...	24.318.790	Villalba Luna, Pedro Ignacio ...	17.701.241		
Tena Teresa, Adoración ...	25.133.201	Villar Varela, Eugenia Serafina ...	22.728.059		
Terceño Antón, Ismael ...	15.234.428	Villarés Garcés, Pascual ...	16.794.605		
Terrén Gracia, María Victoria ...	17.861.834	Villellas Duclós, Pilar ...	17.711.080		
Terrerros Blanco, María Angeles ...	25.134.582	Villellas Duclós, Victoria ...	17.204.902		
Tizón Ibáñez, Eva Benilde ...	25.133.189	Villuendas Calvo, Angel ...	17.157.862		
Tolosa Colás, María Consuelo ...	17.712.540	Viña Suárez, Mercedes ...	32.444.919		
Tomás Ferrer, Elena ...	17.157.699	Viera Per, Gema ...	25.134.458		
Torre Delgado, María Gregoria de la ...	25.142.117	Vinales Burillo, María Pilar ...	17.156.542		
Torreclilla Artigas, Julia ...	17.195.823	Vitalés Lafuente, María Teresa ...	17.150.171		
Torres Estage, María Raquel de ...	17.702.352	Vitalla Falceto, Josefina ...	18.015.122		
Torres Lisa, María Pilar ...	17.899.980				

Contra esta relación provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 20 de julio de 1983.—El Rector, Federico López Mateos.

**24484** RESOLUCION de 1 de agosto de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifica la de 16 de mayo de 1983, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocado por Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1981 y 28 de febrero de 1982.

Observada omisión en la Resolución de 16 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocados por Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1981 y 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial» de 3 de marzo de 1981, y 4 de marzo de 1982, respectivamente), esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Considerar incluido en el apartado b) del anexo I de la citada Resolución en la asignatura de «Francés», a don Jesús Blázquez Corral, con documento nacional de identidad 6.532.171. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Julio Saage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**24485** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en turno libre y restringida para cubrir 16 plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

De conformidad con lo previsto en el punto 8.1 de la norma VIII de la Resolución de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), por la que se convocaron pruebas selectivas en turno libre y restringido para cubrir

19 plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), se hace pública, por orden de puntuación, la relación de aprobados.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Gisbert Pérez, María del Carmen ... ..	41,90
2	Soler Ortiz Aurora ... ..	39,82
3	Castillo Ochandiano, Aurora ... ..	39,49
4	Escribano Herranz, María Esther ... ..	39,32
5	Pérez Pombo, Sofía ... ..	37,61
6	Encinas Gaya, Alicia ... ..	37,50
7	San Emeterio Navas, Alicia ... ..	37,50
8	Giménez Ayllón, María Dolores ... ..	36,50
9	Presa Leal, María del Carmen ... ..	36,34
10	Cruz Santiago, María del Carmen ... ..	35,40
11	Martín-Romo Morcillo, Antonia ... ..	35,29
12	Franco Núñez-Cacho, María Jesús ... ..	34,89
13	Puente Aceña, Carmen ... ..	34,87
14	Gisbert Pérez, Isabel ... ..	34,00
15	Antón Cacho, Leticia ... ..	32,90
16	Ruiz Castro, Angela ... ..	31,82
17	Pantoja Gutiérrez, María Montserrat ... ..	31,77
18	Ruiz Folgueras María Gracia ... ..	31,20
19	Trujillo Alonso, Juan Antonio ... ..	27,72

Los interesados deberán presentar en el Organismo FROM la documentación exigida en los puntos 9.1 y 9.1.1 de la norma IX de la convocatoria en el plazo establecido en el punto 9.1.3 de la misma norma.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Secretario del Tribunal, José Luis Zabaleta García.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Rafael Jaén Vergara.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**24486** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Servicios, por la que se modifica la de 29 de julio de 1983 (-Boletín Oficial del Estado del día 13 de agosto).

Ilmo. Sr.: Observado error material en la Resolución de esta Dirección General de 29 de julio de 1983, (-Boletín Oficial del Estado- del día 13 de agosto), de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se acuerda la anulación del apartado 3 de la misma, relativo a la inclusión como opositores con plaza del turno libre de los aprobados con los números 2.374, 2.375, 2.376, 2.377, 2.378, 2.379, 2.380, 2.381, 2.382, 2.383, 2.384, 2.396, 2.403 y 2.404.

En consecuencia, los indicados opositores son convocados para solicitar plaza con destino provisional el día 18 de septiembre de 1983, a las nueve horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24487** ACUERDO de 20 de julio de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

La existencia de un elevado número de plazas vacantes en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia aconseja proceder a su provisión por funcionarios de carrera y atender así las necesidades del servicio, convocando para ello las oportunas pruebas selectivas.

En su consecuencia, por este Consejo General, en uso de la competencia que le viene atribuida por el artículo 2.º, 6.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio; en el Real Decreto

2104/1977, de 29 de julio; disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, y en sus Acuerdos de 7 de julio de 1982, se ha acordado en sesión plenaria del día de la fecha convocar oposiciones para proveer, por los turnos que a continuación se expresan, 600 plazas vacantes en el indicado Cuerpo de Agentes, distribuidas de la siguiente forma: 23 en la Audiencia Territorial de Albacete, 143 en la de Barcelona, 25 en la de Bilbao, 22 en la de Cáceres, 42 en la de La Coruña, 29 en la de Granada, 122 en la de Madrid, 20 en la de Palma de Mallorca, 36 en la de Las Palmas, 20 en la de Pamplona, 57 en la de Sevilla y 61 en la de Valencia.

Los ejercicios se celebrarán en las Audiencias Territoriales que se indican, separada y sucesivamente los de cada turno por el orden que se señala, y las plazas que, en su caso, no llegaran a cubrirse en el turno restringido acrecerán el turno libre.

Las oposiciones se regirán en su desarrollo por las siguientes normas:

D Oposición restringida entre Agentes interinos, comprendidos en la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.

Primera.—Se asignan a este turno un total de 150 plazas, equivalentes al 25 por 100 de las convocadas, con la siguiente distribución: seis a la Audiencia Territorial de Albacete, 36 a la de Barcelona, seis a la de Bilbao, seis a la de Cáceres, 11 a la de La Coruña, siete a la de Granada, 30 a la de Madrid, cinco a la de Palma de Mallorca, nueve a la de Las Palmas, cinco a la de Pamplona, 14 a la de Sevilla y 15 a la de Valencia.

Segunda.—Podrán tomar parte en las pruebas por este turno los Agentes interinos de la Administración de Justicia que se encuentren desempeñando el cargo al tiempo de hacerse pública esta convocatoria y reúnan al propio tiempo las demás condiciones generales para ingreso en el Cuerpo.

Los opositores interesados en concurrir por este turno acompañarán necesariamente a su solicitud los siguientes documentos:

- Testimonio del nombramiento como Agente interino de la Administración de Justicia.
- Testimonio literal del acta de toma de posesión.
- Certificación expedida por el Secretario del Juzgado o Tribunal u Organismo en donde se encuentre destinado, acreditativo de hallarse desempeñando el cargo como tal Agente interino, al tiempo de hacerse pública esta convocatoria.

II Oposición en turno libre.

Primera.—Se atribuyen a este turno 450 de las plazas convocadas acrecentadas, en su caso, por las que no llegaron a cubrirse por el turno anterior, y su distribución entre las Audiencias Territoriales será la siguiente: 17 a la de Albacete, 197 a la de Barcelona, 19 a la de Bilbao, 18 a la de Cáceres, 31 a la de La Coruña, 22 a la de Granada, 92 a la de Madrid, 15 a la de Palma de Mallorca, 27 a la de Las Palmas, 15 a la de Pamplona, 43 a la de Sevilla y 46 a la de Valencia.

Segunda.—Para tomar parte en las pruebas por este turno se exige, con referencia a la terminación del plazo para la presentación de las instancias:

- Ser español, mayor de edad.
- Carecer de antecedentes penales.
- Observar buena conducta.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que le incapacite para el desempeño del cargo.
- No estar incurso en ninguna de las incapacidades señaladas en el artículo 100 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969.
- Hallarse en posesión del certificado de escolaridad o título cuya equivalencia venga expresamente declarada por disposición de carácter general o se acredite, en su momento, mediante certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

III. Disposiciones comunes a ambos turnos.

Primera.—Redacción y presentación de solicitudes. Derechos de examen.

Quiénes deseen concurrir a las oposiciones redactarán sus solicitudes precisamente sobre el modelo oficial, normalizado a efectos de mecanización, que al precio de 25 pesetas podrá obtenerse en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales por las que se convocan las pruebas, y en el Departamento de Publicaciones de la Escuela Judicial en cuanto a la de Madrid, las que serán dirigidas a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, números 140-142, Madrid-16, directamente o sirviéndose de alguno de los medios comprendidos en el artículo 96 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados harán constar claramente en sus instancias el único turno por el que se presentan, teniendo presente los del turno restringido la necesidad de acompañar la documentación a que se refiere la disposición I, así como la Audiencia Territorial, de entre las mencionadas, ante la que pretenden realizar los ejercicios. Manifestarán asimismo que reúnen todos y cada uno de los requisitos de la convocatoria, compro-